



Martes, 19 de julio de 2022

La Junta de Extremadura premia al Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales como referente en su ámbito de competencias

- **Reconoce su “gran labor” en materia de seguridad y salud laboral, sus materiales de calidad y las campañas “punteras” de concienciación y lucha contra la siniestralidad**

La Dirección General de Trabajo de la Junta de Extremadura ha reconocido la labor del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL) como entidad de referencia a nivel nacional en el diseño de programas y campañas en materia de seguridad y salud laboral.

El Ejecutivo extremeño, en el marco de los Premios al Fomento de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ha otorgado el galardón especial al IAPRL *ex aequo* con el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales (Osalan), “por la gran labor que desarrollan en materia de seguridad y salud laboral, con la elaboración de materiales de gran calidad y campañas de concienciación y lucha contra la siniestralidad punteras”.

Asimismo, el jurado reconoce “la excelente disposición a colaborar y contar con la Administración extremeña” y la posición de referencia de los dos organismos autonómicos “en políticas de prevención de riesgos laborales”.

Estos premios están orientados a promocionar la investigación en materia de prevención de riesgos laborales y a reconocer públicamente la labor de empresas, administraciones, entidades y personas en el fomento de la mejora de las condiciones de trabajo y la prevención de los riesgos laborales en Extremadura. Contemplan siete categorías y un galardón especial.

“Desde el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales nos sentimos muy honrados de que el Gobierno de Extremadura nos haya reconocido con este premio, sobre todo por los motivos que aduce al poner en valor la labor puntera del IAPRL en las labores de concienciación, formación y difusión en materia preventiva”, señala Miryam Hernández, directora del organismo.



“En el trabajo conjunto que desarrollamos en los organismos nacionales participados, en los que compartimos experiencias, trabajo preventivo y propuestas para las políticas públicas, la Junta de Extremadura se ha convertido en un colaborador constante y comprometido con la mejora continua en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo”, añade la directora del IAPRL.

El Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales fue creado en 2004 en el marco de los acuerdos de concertación entre el Gobierno de Asturias y los agentes sociales y económicos. Como organismo autónomo adscrito a la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, tiene por finalidad la gestión de las políticas en materia de seguridad, higiene, medio ambiente y salud laboral, tendentes a la eliminación o reducción de los riesgos inherentes a las condiciones de trabajo.